34

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio del Interior

Decreto Nº. 7756.-

POR EL QUE SE DECLARA CESANTE UN FUNCIONARIO DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SE NOMBRAS OTROS.-

Asunción, 3 de ~~Octubre~~ Noviembre de 1.951.-

Nº 1297.-

V I S T A : la nota Nº 83 (Exp.Nº 1073) elevada por la Delegación de Gobierno de Villarrica, en fecha 7 de Agosto ppdo., en la que solicita la cesantia de un funcionario y propone el nombramiento de otros; y la providencia de la Dirección General del Personal del Ministerio del Interior;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1º.-Declárase cesante en el cargo de Alcalde del Distrito de Dr. Moisés S. Bertoni, al Sr. Celestino Benitez, con la antiguedad del 7 de Agosto ppdo., por razones de mejor servicio.

Art.2º.-Nómbrase funcionarios dependientes de la Delegación de Gobierno de Villarrica, en los siguientes cargos:

Alcalde del Distrito de Borja, Partida 18, Anexo B.- Item 3; al Sr. Alberto Fernández, con la antiguedad del 7 de Agosto ppdo., por hallarse vacante el cargo.

Alcalde de la Compañia Caracara-í, Partida 18, Anexo B.- Item 3; al Sr. Antonio Mancuello, con la antiguedad del 4 de Agosto ppdo., en reemplazo del Sr. Bonifacio López, quien cesa.-

Art.3º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

.E.A.
13-4-151.